



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, primero (01) de septiembre de dos mil veintidos (2022).

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 632
RADICADO	05001-31-10-012-2021-00493-00
PROCESO	Verbal
DECISIÓN	FIJA FECHA DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que ya se cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en la audiencia celebrada el 9 de junio de 2022, se señala el próximo **16 DE NOVIEMBRE de 2022, A LAS 9:00 AM**, con el fin de continuar con la diligencia suspendida en este asunto, la cual se efectuará bajo los mismos lineamientos indicados en el auto del 25 de febrero 2022.

NOTIFIQUESE

MARÍA JUDIT CAÑAS MESA
Juez

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. 147 fijados hoy 02 de SEPTIEMBRE de 2022
a las 8:00 a.m.

PAULA ANDRÉA SÁNCHEZ GÓMEZ
La secretaria

Firmado Por:
Maria Judit Cañas Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4d8b675511c8812aecff0e5905dff91da0b3be7b2316986c1cce82b3b424617**

Documento generado en 01/09/2022 03:35:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>